ESTUDIO DEL SECTOR

Y

MATRIZ DE RIESGO

OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CARRERA 23 ENTRE CALLES 3 SUR Y 4 SUR Y LA CARRERA 25 ENTRE CALLES 4 SUR Y 5 SUR DEL BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN, EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER, EN EL MARCO DEL CONVENIO CINT-533-2026, DEL CUAL SE DERIVA EL PRESENTE CONTRATO

VALOR: SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON ONCE CENTAVOS ($755.390.809,11).

PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE 03 MESES CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL MISMO, LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

SEPTIEMBRE DEL 2026

El presente estudio es elaborado en cumplimiento a lo establecido en manual de contratación y buenas practicas contractuales de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO y GESTION ENERGÉTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SAN. La metodologia del estudio se realiza conforme los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en la Guia para la Elaboración de Estudios de Sector 2025, asi mismo es elaborado en respuesta de lo establecido en la subsección **2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales.*** "La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1 INDICADORES MACRO ECONOMICOS QUE AFECTAN EL SECTOR.

Las actividades económicas se agrupan en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la economia cuyos elementos tienen caracteristicas comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

El objeto a contratar se relaciona con el sector construcción, en Colombia se divide en dos grandes ramas: (I) edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda tanto rurales como urbanas; y (II) obras civiles de infraestructura que se refiere a aquellas actividades dirigidas a la construcción de avenidas, autopistas, puentes viaductos, sistema de acueducto y alcantarillado , sistema de telecomunicaciones , sistema de generación, transmisión y distribución de energia , aeropuertos, puertos, vias férreas entre otras.

La construcción, mantenimiento y/o adecuaciones de obras de ingenieria civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un pais. La medición y el análisis de su comportamiento son instrumentos claves en el diseño de politicas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadisticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general.

La globalización de las economias es una realidad que exige de los países un esfuerzo para optimizar sus procesos productivos, siendo la disponibilidad y accesibilidad de los bienes una condición necesaria para lograr una mayor competitividad en el contexto internacional, razón por la cual las infraestructuras y los servicios de transporte deben ser eficientes, rentables, confiables y ecológicamente sostenibles.

Actores principales: El sector de la construcción en Colombia está conformado por diversos actores, incluyendo empresas constructoras, desarrolladores inmobiliarios, contratistas, arquitectos, ingenieros, proveedores de materiales de construcción, entidades gubernamentales, y trabajadores del sector.

Crecimiento y contribución económica: La construcción es uno de los motores clave de la economia colombiana, contribuyendo significativamente al Producto Interno Bruto (PIB) y generando empleo tanto directa como indirectamente. El crecimiento de la construcción está influenciado por factores macroeconómicos, politicas gubernamentales, y la demanda del mercado.

Tipos de proyectos: El sector de la construcción abarca una amplia variedad de proyectos que van desde la construcción de viviendas de interés social hasta grandes obras de infraestructura como carreteras, puentes, aeropuertos, y sistemas de transporte masivo. También incluye proyectos comerciales, industriales, educativos, de salud, turismo, y desarrollo urbano.

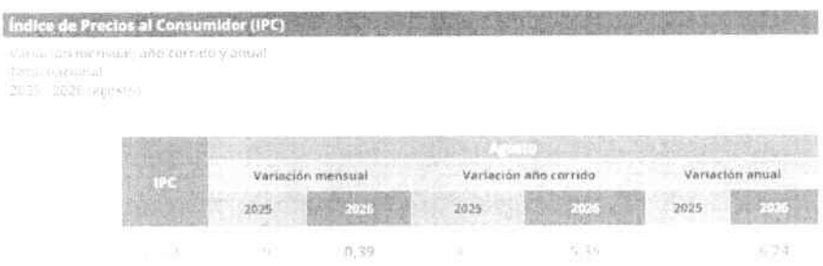
Regulación y normativas: La construcción en Colombia está sujeta a regulaciones y normativas tanto a nivel nacional como local, que abarcan aspectos como permisos de construcción, normas de seguridad estructural, protección ambiental, y estándares de calidad. Estas regulaciones son supervisadas por entidades como el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y las autoridades municipales.

Innovación y tecnologia: El sector de la construcción en Colombia está experimentando un creciente interés en la adopción de tecnologias innovadoras para mejorar la eficiencia, la calidad y la sostenibilidad de los proyectos. Esto incluye el uso de BIM (Building Information Modeling), materiales de construcción avanzados, métodos de construcción prefabricada, y soluciones inteligentes para la gestión de obras.

Desafios y oportunidades: A pesar de su importancia económica, el sector de la construcción en Colombia enfrenta desafios como la informalidad laboral, la corrupción, la burocracia en los trámites administrativos, y la necesidad de mejorar la calidad y la sostenibilidad de las obras. Sin embargo, también ofrece oportunidades para el crecimiento y la innovación, especialmente en áreas como la vivienda social, la infraestructura de transporte, y el desarrollo urbano sostenible.

1.1.1 INFLACIÓN

VARIACIÓN IPC Año corrido Agosto 2026



En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.

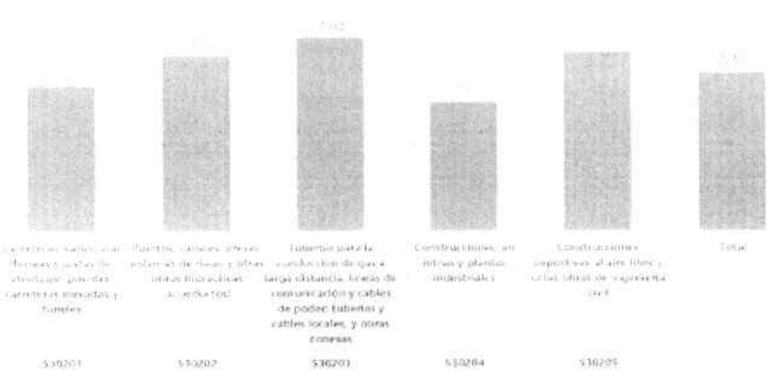
En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

1.1.2 ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (ICOCIV)

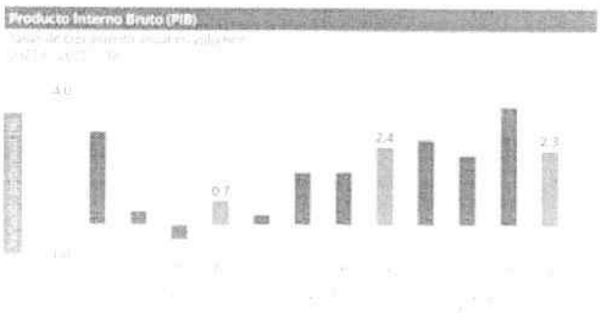
En enero de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 2,40%, en comparación con diciembre de 2025. Tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (2,40%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,94%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,71%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (2,65%).

Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C. Total nacional Enero 2026



Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (2,21%) y Construcciones en minas y plantas industriales (1,95%), se ubicaron por debajo del promedio nacional

1.1.3 PRODUTO INTERNO BRUTO (PIB)



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehiculos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artisticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^{p}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehiculos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artisticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artisticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehiculos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

1.1.4 PRODUTO INTERNO BRUTO (PIB) – CONSTRUCCION

Para el año 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,8%, respecto al año 2024p

. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,5%.
• Construcción de carreteras y vias de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingenieria civil crece 8,3%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingenieria civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p

. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos :
• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,0%.

Tasas de crecimiento en volumen

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[PP] / 2024[P]	2025[PP] IV / 2024[P] IV	2025[PP] IV / 2025[PP] III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	7,5	14,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	6,3	11,3	-3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil	3,2	2,1	-1,0
Construcción	2,8	2,6	-1,5

1.1.5 SALARIO MÍNIMO COLOMBIA 2026.

El salario mínimo legal mensual (SMMLV) para 2026 se fijó en $1.750.905 y el auxilio de transporte 2026 en $249.095, para un total mensual de $2.000.000. Ambas medidas rigen a partir del 1° de enero de 2026 y quedaron oficializadas mediante los Decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025.

Valores salario mínimo 2026

Concepto	Valor
Salario Mínimo Integral Año 2026	$ 22,761,765.00
10 SMLV + 30% factor prestacional	
Salario Anual - Año	$ 21,010,860.00
(Sin primas ni cesantías)	
Salario Mensual - Mes (SMMLV)	$ 1,750,905.00
30 días	
Salario Diario - Día (SMDLV)	$ 58,363.50
8 horas	

Aportes a seguridad social mínimos Año 2026

Salud	Pensión
Empleado	Empleado

Salud	Pensión
$ 70,036.20 Aporte Empleado equivalente al 4% del salario mínimo	$ 70,036.20 Aporte Empleado equivalente al 4% del salario mínimo
Empleador	Empleador
$ 148,826.93 Aporte Empleado equivalente al 8,5% del salario mínimo	$ 210,108.60 Aporte Empleado equivalente al 12% del salario mínimo
Independiente	Independiente
$ 218,863.13 Aporte Empleado equivalente al 12,5% del salario mínimo	$ 280,144.80 Aporte Empleado equivalente al 16% del salario mínimo

Salario mínimo mensual ejemplo pagado por empleador

Concepto	Valor
Salario Mensual	+ $ 1,750,905
Subsidio de transporte	+ $ 249,095
Prima (1 salario anual + transporte)	+ $ 166,667
Cesantías (1 salario anual)	+ $ 166,667
Intereses sobre cesantías (12% cesantías año anterior)	+ $ 20,000
Aporte Seguridad Social - Salud (8.5%)	+ $ 148,827
Aporte Seguridad Social - Pensión (12%)	+ $ 210,109
Aporte Seguridad Social - ARL (Riesgo V - 6.96%)	+ $ 121,863
Parafiscales - Caja de compensación (4%)	+ $ 70,036
Parafiscales - ICBF (3%)	+ $ 52,527
Parafiscales - Sena (2%)	+ $ 35,018
Total, Pagado	= $ 2,991,713

Clasificación UNSPSC

Por su parte la clasificación UNSPSC[1] a partir del objeto contractual es:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
72101500	Servicios de apoyo para la construcción.
72141100	Servicios de construcción de líneas de alcantarillado
72141500	Servicio de preparación de tierras
72152700	Servicio de instalación y reparación de concreto
72152900	Servicio de montaje de acero estructural

1.2 ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR:

-MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
-SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
-MINISTERIO DE MINAS Y AMBIENTE

[1] The United Nations Standard Products and Services Code® - **UNSPSC** - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, es una metodología uniforme de codificación utilizada para **clasificar** productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica.

-FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES (FENALCO)
-CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE CÁMARAS DE COMERCIO (CONFECAMARAS)
-ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES (ANDEMOS
-ACOFI: ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERÍA.
-ANEIC: ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL.
-CIC: CORPORACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.
-CONSTRUDATA: INFORMÁTICA PARA LA CONSTRUCCIÓN.
-DNP: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN.
-FIIC: FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.
-IDU: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO.
-IGAC: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI.
-ACIC – ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES.
-ANEIC – ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL.
-FEDEVIVIENDA – FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE VIVIENDA POPULAR.
-ICONTEC – INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN.
-SCA – SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS.
-SCI – SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS.
-CENAC – CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO URBANO Y REGIONAL.
-FEDELONJAS – FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LONJAS DE PROPIEDAD RAÍZ

1.3 CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR E INDICADORES MACRO ECONOMICOS

1.3.1 Indicadore Que Afectan El Sector

La libre competencia y globalización de mercados ha permitido la diversificación de productos y servicios en el mercado por lo que la oferta de bienes y servicios está inmersa en un mercado de competencia perfecta en el que ofrecen productos con condiciones técnicas uniformes pero diferenciados en precios, calidad y servicios de apoyo o profesionales especializados, sin embargo, existen factores de negocio que inciden en el precio de comercialización de productos y ofrecimiento de servicios entre los cuales están:

-Según la teoria de precios, el valor de cada producto, servicio o obra es un elemento flexible sujeto a modificaciones continuas como respuesta a las condiciones actuales del mercado, las empresas ofertan precios en atención al comportamiento del consumidor, competencia, calidad del producto y situación económica actual del pais.

-Los valores ofertados dependen del lugar en que se compren (productores, comerciantes mayoristas, mercado al detalle o intermediarios).

-Caracteristicas del producto: nacional, importado, marca, condiciones adicionales de garantia, certificaciones con la que cuente el producto.

-Volumen del pedido.

-Puntos de entrega.

-Experiencia del vendedor.

-Experiencia de operarios.

-Materiales requeridos

-Forma de pago.

-Logistica de entrega.

-TRM

-Perfiles del RRHH para la prestación del servicio

1.1 ASPECTOS REGULATORIOS

De acuerdo con el objeto del presente proceso contractual, le aplican las siguientes normas:

- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

- Decreto 1082 de 2015, Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación públicas
- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Manual de Contratación, Supervisión e Interventoria ACUASAN EICE – ESP.

2 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

2.1 ANÁLISIS DE HISTORICO DEL ENTIDAD

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	OPTIMIZACION Y REPOSICION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 21A ENTRE CARRERAS 7-6A-6B BARRIO VILLAS DE SAN GIL, SECTOR ROJAS PINILLA EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL - SANTANDER	OPTIMIZACIÓN Y REPOSICION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EL CONCRETO RÍGIDO DEL TRAMO DE LA CARRERA 17 ENTRE CALLES 19 Y 18 EN EL SECTOR VILLA OLIMPICA EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER	OPTIMIZACION Y REPOSICION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO AVENIDA 19 ENTRE CALLES 10-9-8-8B, VIA QUE COMUNICA A LOS SECTORES VILLA OLIMPICA, JOSE ANTONIO GALAN EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER	OPTIMIZACION Y REPOSICION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 6 ENTRE CALLES 11 Y 12 BARRIO SAN JUAN DE DIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER
FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	10/03/2022	08/15/2023	10/04/2022	12/14/2022
PRECIO BASE	$387.498.066,	$319.849.620,	$149.946.969,	$374.223.060,
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación régimen especial	Contratación régimen especial	Contratación régimen especial	Contratación régimen especial
DURACION	3,	3,	2,	4,
UNIDAD DE DURACION	Mes(es)	Mes(es)	Mes(es)	Mes(es)
URLPROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3355456	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4848301	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3361350	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3645214

2.2ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Contratación del servicio por parte de otras entidades en Colombia.

A su vez, tenemos el reporte de algunos procesos que registran otras entidades territoriales con objetos similares al del proceso:

ENTIDAD	ALCALDIA SAN ANDRES	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAPOTA	ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	ALCALDIA MUNICIPIO DE CONFINES
REFERENCIA DEL PROCESO	SAMC-004-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantia)) (Presentación de oferta)	MGLP-001-2025. (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	SAMC-003-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantia)) (Presentación de oferta)	SAMC-003-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantia)) (Presentación de oferta)
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES - SANTANDER	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN PIEDRA TIPO LABOR Y MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE	OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO VEREDAL SAN JOAQUÍN SECTOR PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE

		ACUEDUCTO EN LA CARRERA 1 ENTRE LA CALLE 5 Y 6, MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y ACUEDUCTO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERA 1 Y 2, CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y ACUEDUCTO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 5 Y 6 Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN PIEDRA TIPO LABOR EN LA CALLE 3A ENTRE CARRERAS 0 Y 1 DEL CASC	ARATOCA, SANTANDER	CONFINES, SANTANDER
FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	10/02/2025	11/11/2025	03/21/2026	09/08/2025
PRECIO BASE	$343.585.998,	$881.179.119,	$396.648.111,	$390.672.120,
MODALIDAD DE CONTRATACION	Selección Abreviada de Menor Cuantia	Licitación pública Obra Publica	Selección Abreviada de Menor Cuantia	Selección Abreviada de Menor Cuantia
DURACION	2,	6,	2,	3,
UNIDAD DE DURACION	Mes(es)	Mes(es)	Mes(es)	Mes(es)
VISUALIZACIONES DEL PROCEDIMIENTO	25,	57,	27,	67,
RESPUESTAS AL PROCEDIMIENTO	1,	14,	1,	1,
PROVEEDORES UNICOS CON RESPUESTAS	1,	14,	1,	1,
VALOR TOTAL ADJUDICACION	$343.242.418,	$831.242.696,	$396.537.482,	$390.670.981,
NOMBRE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO	AICOL GROUP S.A.S.	CONSORCIO GCJ	ÉLITE INGENIERÍA V&Z SAS	INGESEC SAS
URLPROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8878034	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9111913	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10145234	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8740092

ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	ALCALDIA MUNICIPIO DE CONFINES	ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN GIL - SANTANDER	ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA
REFERENCIA DEL PROCESO	MC-INV-050-2025	MC-010-2026	SAMC-001-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantia)) (Presentación de oferta)	SAMC-008-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantia)) (Presentación de oferta)
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN PARA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TANQUE EN CONCRETO REFORZADO PERTENECIENTE AL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA PTAP LA GUACAMAYA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA SANTANDER	OPTIMIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE QUE SURTEN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CONFINES, SANTANDER	CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR CARRERA 1, COMPRENDIDA ENTRE LA CALLE 22 HASTA EL INTERCEPTOR No. 1 DEL MUNICIPIO DE SAN GIL-SANTANDER	REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 2 Y CALLE 3, Y TRAMO VÍA AL BARRIO TERRAZAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER
FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	12/02/2025	03/02/2026	02/24/2025	09/08/2025
PRECIO BASE	$26.057.705,	$48.991.500,	$398.554.036,	$180.292.789,
MODALIDAD DE CONTRATACION	Minima cuantia	Minima cuantia	Selección Abreviada de Menor Cuantia	Selección Abreviada de Menor Cuantia
DURACION	10,	0,	1,	2,
UNIDAD DE DURACION	dia(s)	dia(s)	Mes(es)	Mes(es)
VISUALIZACIONES DEL PROCEDIMIENTO	9,	9,	146,	35,
RESPUESTAS AL PROCEDIMIENTO	3,	4,	1,	1,
PROVEEDORES UNICOS CON RESPUESTAS	3,	4,	1,	1,
VALOR TOTAL ADJUDICACION	$25.864.500,	$45.072.180,	$397.883.308,	$180.048.735,
NOMBRE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO	COOPRESSTA	JOSBEING SAS	CORPORACION INGESEM IDEAS QUE CONSTRUYEN FUTURO	ÉLITE INGENIERÍA V&Z SAS

URLPROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9230444	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10085793	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7706012	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8740041

Año	Nombre de la Entidad	Detalle del Objeto a Contratar	Cuantia Proceso	Plazo	Ruta Proceso en SECOP I
2019	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS ACUEDUCTOS DE LA VEREDA LA CAMPANA EL CORREGIMIENTO DE LA ARAGUA Y EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN SANTANDER	$ 32.000.000	1 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9209465
2019	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE RIONEGRO	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LLANO DE PALMAS SECTOR CAMPO AMOR DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER	$ 102.971.505	45 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9596503
2019	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE OCAMONTE	ADECUACIONES DE OBRAS CIVILES DE LOS ACUEDUCTOS ASOAL VEREDA OLVIDO MONCHIA PARTE BAJA OJO DE BUEY VEREDA OLVIDO MONCHIA PARTE ALTA Y MANTENIMIENTO PTAP ACUAFLOR VEREDA HATILLO DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE DEPARTAMENTO DE SANTANDER	$ 50.347.508	10 D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-10091778
2019	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE MACARAVITA	AMPLIACION MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA BURAGA DEL MUNICIPIO DE MACARAVITA SANTANDER	$ 191.365.413	45 D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9950577
2021	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE GAMBITA	AMPLIACIÓN MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL EL SALTO DEL MUNICIPIO DE GÁMBITA SANTANDER	$ 244.473.171	105 D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-11-12238958
2019	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA PAZ	AMPLIACION MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL ACUEDUCTO EL CENTRO SECTOR 1 DEL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER CONTRUCCION DE UN TRAMO DE ALCANTARILLADO SANITARIO LOCALIZADO SOBRE LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 5 Y TRASVERSAL 6 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE LA PAZ SANTANDER AMPLIACION DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA LA MATA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER Y REPOSICION DE TRAMO DE RED DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	$ 192.153.070	3 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9636209
2019	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE BOLÍVAR	CONSTRUCCIÓN OPTIMIZACION Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LOS ACUEDUCTOS RURALES CRUCE DE NUTRIAS Y LA EXPLANACIÓN DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR SANTANDER	$ 70.691.377	90 D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9794005
2021	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE BETULIA	CONSTRUCCION RED HIDROSANITARIA PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A LAS VIVIENDAS DE LOS REUBICADOS DE LA RUTA DEL CACAO UBICADOS EN EL CENTRO POBLADO LAS VEGAS DEL MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER Y MANTENIMIENTO A LAS PTARS DE LOS CENTROS POBLADOS LA PLAYA Y LAS VEGAS DEL MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER	$ 250.545.502	3 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-11-12298997
2019	SANTANDER ALCALDÍA	CONTRATAR LA OBRA PUBLICA PARA LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LOS	$ 220.000.000	3 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?

	MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN	ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION SANTANDER			numConstancia=19-11-9912228
2020	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE MOLAGAVITA	EJECUCION DE OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DE MOLAGAVITA	$ 194.432.690	3 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-11-11395204
2022	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUADALUPE	MANTENIMIENTO AMPLIACION Y OPTIMIZACION DE ACUEDUCTOS VEREDALES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE SANTANDER	$ 277.828.448	4 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-11-13136599
2019	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE ZAPATOCA	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA	$ 56.000.000	30 D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9742979
2019	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE CONFINES	MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES CORINTO Y AGUA BUENA EN EL MUNICIPIO DE CONFINES SANTANDER	$ 83.877.631	45 D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9955215
2019	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE GALÁN	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS RURALES DE LAS VEREDAS AGUADA Y BOQUERÓN DEL MUNICIPIO DE GALÁNSANTANDER	$ 92.210.230	6 D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-10146722
2020	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE VETAS	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ACUEDUCTO ALTO DE ORTEGÓN DEL MUNICIPIO DE VETAS DEPARTAMENTO DE SANTANDER	$ 128.300.453	2 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-10190745
2019	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE LOS SANTOS	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO ACUEDUCTO LAS DELICIAS DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS SANTANDER	$ 119.046.276	2 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9903035
2022	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBANIA	MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA CANUTILLO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA SANTANDER	$ 165.541.610	3 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-11-12581031
2020	SANTANDER ALCALDIA MUNICIPIO DE HATO	MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES REDES DE ADUCCIÓN CONDUCCIÓN TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL ACUEDUCTO URBANO Y REHABILITACIÓN ACUEDUCTO LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE HATO SANTANDER	$ 170.000.000	2 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-11-11370470
2022	SANTANDER ALCALDIA MUNICIPIO DE ALBANIA	MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACION DE LOS ACUEDUCTOS DE LAS VEREDAS SAN PABLO Y GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE ALBANIA SANTANDER	$ 224.883.780	3 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-11-13009308
2021	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE BOLÍVAR	MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS RURALES DE SIEMPRE VIVA AGUA FRIA BERBEO Y LA MINA Y PUERTO PACHECO DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR SANTANDER	$ 231.347.732	90 D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-11-11981807
2022	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE BOLÍVAR	MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO SECTOR EL PAYO PTAP Y ACUEDUCTO RURAL DE VILLA ALICIA DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR SANTANDER	$ 251.352.990	120 D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-11-12871622
2021	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUAITA	MANTENIMIENTO Y OPTIMZACION DE LOS ACUEDUCTOS RURALES DE LAS VEREDAS EFRAIN Y JUDA DEL MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER	$ 114.988.113	2 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-11-12322247

2019	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE ENCISO	MANTENIMIENTO Y REMODELACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE ENCISO SANTANDER	$ 152.932.756	22 D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-10046919
2019	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE PÁRAMO	MEJORAMIENTO ADECUACION Y MANTENIMIENTO ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE PARAMO SANTANDER	$ 140.025.372	3 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9689172
2019	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUAITA	MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER	$ 76.896.672	15 D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-10075463
2021	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE ENCINO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER	$ 180.777.822	4 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-11-12136619
2019	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES MAGUEYES MONSERRATE ROSA BLANCA Y LAS GRANJITAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER	$ 512.024.948	3 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9753936
2021	SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE GAMBITA	OPTIMIZACION Y MANTENIMIENTO A LA LINEA DE CONDUCCION DEL ACUEDUCTO RURAL DE SAN VICENTE MUNICIPIO DE GAMBITA SANTANDER	$ 89.992.350	3 M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-11-12546846

De este análisis se observa:

- ACUASAN durante la vigencias 2022 ha suscrito procesos de contratación relacionados con el actual proceso.

- Las entidades territoriales, utilizan la página del Secop I o secop ii, para publicar los procesos de contratación de obra pública, los cuales son ajustados a las necesidades de cada entidad para el cumplimiento del servicio público que tiene encomendado, disponen de los estudios de soporte requeridos para estructurar los alcances técnicos y jurídicos del contrato, así como para definir las condiciones (objeto, especificaciones técnicas, plazo y valor) en que debe ser ejecutados.

- El precio del contrato se determina a partir del presupuesto oficial que se deducen de los estudios previos económicos que se realizan y/o convenios, y de la propuesta del oferente que termina siendo la seleccionada como la más favorable para el Municipio. Las Entidades Estatales analizadas establecen el valor del contrato por el método de precios unitarios conforme el formato estipulado por la agencia de contratación publica.

- Que la modalidad de contratación utilizada por la entidad y otras entidades para suscribir contratos obra depende del presupuesto estimado y/o la norma que regula cada entidad:

  -Licitación pública: Aplica cuando supera el rango de la menor cuantía de la Entidad Estatal.
  -Selección abreviada de menor cuantía: Aplica cuando el valor de la obra está en el rango de la menor cuantía de la Entidad Estatal.
  -Mínima cuantía: Aplica cuando el valor de la obra está en el rango de la mínima cuantía de la Entidad Contratante.
  -Contratación directa: Es de carácter restrictivo, y por lo tanto sólo aplica cuando se trate de urgencia manifiesta o de la contratación del sector defensa, seguridad nacional que requiera reserva y conforme al manual de contratación de las entidades de régimen especial.

- Que la determinación del plazo contractual se realiza con base a la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual, ubicación de la obra, requerimientos de maquinarias y materiales especiales y secuencia de ejecución.

- Que la forma de pago establecida es mediante actas parciales conforme avanza la obra, y un último pago una vez se ejecute la totalidad de la obra; de la muestra ninguna entidad estableció anticipos de pago.

- Las entidades para salvaguardar los procesos de contratación obra pública exigen garantías de, (I) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (II) CALIDAD DE LA OBRA (III) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES (IV) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, los plazo y porcentajes se estiman conforme la matriz estimada en los pliegos tipo.

- Los requisitos habilitantes establecen la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia; conforme la guía expedida por Colombia Compra Eficiente para la implementación de los pliego tipo, las entidades deben utilizar la matrices para definir los requisitos de experiencia, selecciones factores de calificación, formatos de capacidad jurídico y formularios de propuesta económica , conforme las características propias de cada proceso.

- Los criterios de calificación se establecen conforme los parámetros estimados en el documento pliego tipo y no son modificables.

2.3ANÁLISIS DE LA OFERTA

El contrato a realizar se desarrollará con personas naturales o jurídicas, unión temporal, consorcio que cumplan con los requisitos establecidos por la entidad en los pliegos de condiciones y en los documentos que deben presentar en el momento de la oferta para así verificar el cumplimiento de los mismos, para identificar quien vende ACUASAN realizo una búsqueda de empresas que han ejecutado procesos similares mediante la plataforma secop ii:

SECOP I

Identificación del Contratista	Nom Raz Social Contratista
900042816	FUNDACIÓN FUERZA DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA FIC
901311032	CONSORCIO ACUEDUCTO VEREDAL LLANO DE PALMAS
901349603	Unión Temporal Ciprocon Acueductos Ocamonte
900557482	ASOCONSTRUCCIONES RJ SAS
900265150	HIDRODISEÑOS SAS
900088671	PRODI CONSTRUCCIONES LTDA
900265150	HIDRO DISEÑOS SAS
1104069145	SAUL FERNANDO NIER MANTILLA
13929577	DIAZ RODRIGUEZ LEONARDO ANDRES
91499796	ALEXANDER ARCINIEGAS GARCIA
900265150	HIDRO DISEÑOS SAS
80512683	ALEXANDER NUÑEZ SANABRIA
900193145	INGENIERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SAS INGESEC SAS
900215407	CORPORACIÓN INGESEM
901353580	CONSORCIO SV VETAS
804001169	CICOL SAS
900621582	E C CONSTRUCCIONES SAS
900427453	CORPODEMP
900621582	E C CONSTRUCCIONES SAS
900265150	HIDRO DISEÑOS SAS
900265150	HIDRODISEÑOS SAS
900265150	HIDRO DISEÑOS SAS
901346175	UNION TEMPORAL ACUEDUCTOS VEREDALES
804004112	PROYECTAMOS Y CONSTRUIMOS LTDA
63474483	MELIDA INÉS RODRÍGUEZ POLANCO
88230048	GERSON GASCA PEREZ
901323227	CONSORCIO VMO ACUEDUCTOS
52707509	DIANA CAROLINA PACHON AYALA

SECOP II

Nombre del Proveedor Adjudicado	NIT del Proveedor Adjudicado
CONSORCIO ESTACION DE BOMBEO	901816658
WES CONSTRUCCIONES SAS	No Definido
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOLUCIONES CONSTRUIR CTA	900027748
OCINSA S.A.S.	No Definido

COOPRESSTA	No Definido
JOSBEING SAS	901384549
UNIÓN TEMPORAL ROSA BLANCA	No Definido
UT ACUEDUCTO LA FORTUNA 2022	No Definido
CORPORACION INGESEM IDEAS QUE CONSTRUYEN FUTURO	No Definido
CM INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.	901146512
ÉLITE INGENIERÍA V&Z SAS	901484776
AICOL GROUP S.A.S.	901451337
SERINGI	901017547
CONSORCIO GCJ	No Definido
INVERSIONES MF	901689007
DEIBAR P SAS	No Definido
CONSORCIO ALCANTARILLADO BOSQUE SVCH	No Definido
CODICAM SAS	No Definido
HIDRO DISEÑOS SAS	900265150
INGESEC SAS	900193145
INGENIEROS CIVILES DE RIONEGRO S.A.S.	901400219
ENRIQUE PICO MERCHAN	No Definido
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	No Definido
UNION TEMPORAL URBANOS Y PAISAJISTAS CARRERA 10	No Definido
ALEXANDER ARCINIEGAS GARCIA	No Definido
ACUASAN	800120175
CONSORCIO PLACITAS SVCH	901950875
Unión Temporal Alcantarillado y Acueducto Contratación	No Definido
ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE - ACODEMA	No Definido
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	890201235
Construcciones Conainco	901173035
ERMAR INGENIERIA SAS	No Definido
CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIAS SAYIR S.A.S.	No Definido
AGUAS DEL SOCORRO S.A. E.S.P.	900639462
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESP++	No Definido
CONSORCIO SANEAMIENTO PIEDECUESTA	901981494
SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACION S.A.S.	No Definido

De acuerdo con la camara de comercio de Bucaramanga en el departamento de Santander se encuentra inscritas un total de 5180 empresas del sector construcción como se evidencia en la siguiente imagen:



De las cuales 4723 son micro, 312 pequeña , 94 mediana empresa y 51 grandes empresas.

Total de empresas inscritas	Santander	Construcción	Micro	Pequeña
825.566	101.774	5.180	4.723	312

1.4 ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

El análisis financiero se realiza con base a un estudio estadístico de una un grupo de empresas a nivel nacional pertenecientes a la actividad mercantil objeto a contratar; información extraida del sistema de información empresarial –SIE con corte al 31 de diciembre del año 2024. Establecida la muestra de empresas que conforma el universo de posibles oferentes que en un principio podrian desarrollar el objeto del contrato se depura la información, se eliminan las empresas que presentaron utilidad operacional negativa y se realiza un histograma sin tener en cuenta un porcentaje de datos extremos a fin de reducir la dispersión de los datos; finalmente se realiza un análisis objetivo del concepto de lo que mide cada indicador en la ejecución del proceso contractual. Si el indicador representa una mayor probabilidad de riesgo se fija un rango mayor y si el indicador representa una menor probabilidad de riesgo se fija un mínimo rango. Es decir que la determinación de cada requisito no se establece mediante una formula mecánica si no que está enmarcada en el análisis y concepto de lo que mide el indicador sujetas a las caracteristicas propias de cada proceso

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA EMPRESAS ANALIZADAS	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) F4111 - Construcción de edificios residenciales F4290 - Construcción de otras obras de ingenieria civil F4112 - Construcción de edificios no residenciales F4220 - Construcción de proyectos de servicio público F4312 - Preparación del terreno F4321 - Instalaciones eléctricas F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingenieria civil F4210 - Construcción de carreteras y vias de ferrocarril F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingenieria civil F4322 - Instalaciones de fontaneria, calefacción y aire acondicionado F4329 - Otras instalaciones especializadas F4311 - Demolición
MUESTRA	3202
MEDIA PODADA	40 % y 50 % para la razón de cobertura de intereses.

INDICE DE LIQUIDEZ

El Índice de liquidez es la capacidad que tiene la empresa para generar fondos suficientes para el cubrimiento de sus compromisos de corto plazo, tanto operativos como financieros. A mayor indice, menor es la probabilidad de que la empresa tenga la incapacidad de generar fondos para el pago de sus obligaciones.

porcentaje de frecuencia de la muestra analizada

Clase	Frecuencia	% acumulado
1,39	7	0,38%
1,61	160	9,09%
1,83	158	17,68%
2,06	143	25,46%
2,28	124	32,21%
2,50	106	37,98%
2,72	94	43,09%
2,95	74	47,12%
3,17	88	51,90%
3,39	67	55,55%

3,61	61	58,87%
3,83	61	62,19%
4,06	55	65,18%
4,28	36	67,14%
4,50	48	69,75%
4,72	29	71,33%
4,94	40	73,50%
5,17	29	75,08%
5,39	28	76,61%
5,61	23	77,86%
5,83	34	79,71%
6,06	30	81,34%
6,28	28	82,86%
6,50	29	84,44%
6,72	18	85,42%
6,94	23	86,67%
7,17	27	88,14%
7,39	14	88,90%
7,61	22	90,10%
7,83	16	90,97%
8,05	19	92,00%
8,28	18	92,98%
8,50	9	93,47%
8,72	15	94,29%
8,94	14	95,05%
9,17	14	95,81%
9,39	11	96,41%
9,61	6	96,74%
9,83	11	97,33%
10,05	15	98,15%
10,28	11	98,75%
10,50	8	99,18%
y mayor...	15	100,00%

1.5 INDICE DE EN DEUDAMIENTO

Es el resultado de dividir el pasivo total por el activo total, mide la capacidad de pago que tiene una empresa para hacer frente a sus obligaciones a largo plazo, este indice se utiliza para diagnosticar sobre

la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como comprobar hasta qué punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar el costo financiero de la deuda.

porcentaje de frecuencia de la muestra analizada

Clase	Frecuencia	% acumulado
0,29	10	0,54%
0,30	26	1,96%
0,32	30	3,59%
0,33	31	5,28%
0,34	63	8,71%
0,36	34	10,55%
0,37	29	12,13%
0,38	77	16,32%
0,39	28	17,85%
0,41	30	19,48%
0,42	67	23,12%
0,43	22	24,32%
0,45	36	26,28%
0,46	83	30,79%
0,47	28	32,32%
0,49	41	34,55%
0,50	44	36,94%
0,51	84	41,51%
0,53	35	43,42%
0,54	35	45,32%
0,55	82	49,78%
0,57	41	52,01%
0,58	38	54,08%
0,59	98	59,41%
0,60	40	61,59%
0,62	25	62,95%
0,63	58	66,10%
0,64	32	67,85%
0,66	39	69,97%
0,67	32	71,71%
0,68	54	74,65%
0,70	43	76,99%
0,71	49	79,65%
0,72	53	82,54%

0,74	26	83,95%
0,75	22	85,15%
0,76	58	88,30%
0,77	30	89,93%
0,79	21	91,08%
0,80	64	94,56%
0,81	23	95,81%
0,83	30	97,44%
y mayor...	47	100,00%

1.6 RAZON DE COBERTURA

Este indicador es el resultado de la utilidad operacional dividida por los gastos de intereses, está diseñado para relacionar los cargos financieros de una empresa con su capacidad para pagarlos o cubrirlos. Sirve como parámetro con respecto a la capacidad de la empresa para pagar sus intereses, cuanto más elevada sea la razón mayor serán las probabilidades de que la empresa pueda cubrir el pago de los intereses sin ningún problema.

porcentaje de frecuencia de la muestra analizada

Clase	Frecuencia	% acumulado
0,90	1	0,10%
1,22	78	7,52%
1,54	96	16,67%
1,85	78	24,10%
2,17	65	30,29%
2,49	74	37,33%
2,81	62	43,24%
3,13	58	48,76%
3,45	52	53,71%
3,76	46	58,10%
4,08	33	61,24%
4,40	41	65,14%
4,72	33	68,29%
5,04	32	71,33%
5,35	24	73,62%
5,67	23	75,81%
5,99	24	78,10%
6,31	20	80,00%
6,63	21	82,00%
6,94	17	83,62%
7,26	13	84,86%

7,58	24	87,14%
7,90	16	88,67%
8,22	13	89,90%
8,54	14	91,24%
8,85	19	93,05%
9,17	13	94,29%
9,49	14	95,62%
9,81	6	96,19%
10,13	14	97,52%
10,44	9	98,38%
10,76	12	99,52%
y mayor...	5	100,00%

1.7 RENTABILIDAD DE PATRIMONIO

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

porcentaje de frecuencia de la muestra analizada

Clase	Frecuencia	% acumulado
0,00	50	2,72%
0,01	151	10,94%
0,03	125	17,74%
0,03	111	23,78%
0,05	97	29,05%
0,05	85	33,68%
0,06	94	38,79%
0,07	90	43,69%
0,08	80	48,04%
0,09	74	52,07%
0,10	81	56,47%
0,12	65	60,01%
0,12	71	63,87%
0,14	54	66,81%
0,14	67	70,46%
0,15	59	73,67%
0,16	66	77,26%
0,17	50	79,98%

0,18	42	82,26%
0,19	44	84,66%
0,21	46	87,16%
0,21	35	89,06%
0,23	32	90,81%
0,23	38	92,87%
0,24	30	94,50%
0,25	33	96,30%
0,26	35	98,20%
y mayor...	33	100,00%

1.8 RENTABILIDAD DE ACTIVO

Resultado de dividir la utilidad operacional sobre el total Activo. Este Indicador mide la eficiencia en el uso de los Activos de una empresa para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los Activos Totales disponibles.

Porcentaje de frecuencia de la muestra analizada

Clase	Frecuencia	% acumulado
0,000	289	15,72%
0,012	286	31,28%
0,021	225	43,53%
0,031	166	52,56%
0,040	181	62,40%
0,050	146	70,35%
0,062	129	77,37%
0,071	134	84,66%
0,081	106	90,42%
0,090	98	95,76%
y mayor...	78	100,00%

1.9 RESUMEN INDICADORES FINANCIEROS

En consecuencia, a lo planteado anteriormente se le recomienda a la entidad tener en cuenta los siguientes indicadores de capacidad financiera y organizacional.

CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICADOR	FORMULA	SOLICITUD	DESCRIPCIÓN

Índice de liquidez	Activo corriente/Pasivo Corriente	MAYOR O IGUAL A 1,5	Este índice representa la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.
Índice de endeudamiento	Pasivo total/ Activo total	MENOR O IGUAL A 0,50	Este índice determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente.
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional/gastos de intereses	MAYOR O IGUAL A 2,5 O INDETERMINADO	Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad sobre el patrimonio	Utilidad operacional /Patrimonio	MAYOR O IGUAL A 0,15	Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente
Rentabilidad sobre los activos	Utilidad Operacional / Activo Total	MAYOR O IGUAL A 0,15	Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

EN CASO DE PROPONENTES PLURALES (UNIÓN TEMPORAL, CONSORCIO O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA)

La siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores que son valores absolutos, como capital de trabajo y patrimonio;

$$\text{(el indicador en valor absoluto)} = \sum_{1}^{n} \text{(indicador)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura)

Para los indicadores que previenen de la división de cuentas de los estados financieros, se tendrá en cuenta la opción número 1, así:

PONDERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LOS INDICADORES:

En esta opción cada uno de los integrantes del proponente aporta al valor total de cada componente del indicador, de acuerdo con su participación en la figura del proponente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). La siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores que son índices en la opción 1:

$$\text{el indicador} = \frac{\sum (\text{componente 1 del indicador} \times \text{porcentaje de participación})}{\sum (\text{componente 2 del indicador} \times \text{porcentaje de participación})}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). Esta opción incentiva que el integrante del proponente plural con los mejores indicadores tenga una mayor participación en dicho proponente plural.

APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con lo establecido en el segundo inciso del artículo 2.2.1.1.1.3.1 en concordancia con lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto N° 1082 de 2015 "Estudios y documentos previos", se debe proceder a indicar si el Proceso de Contratación está cobijado por un Acuerdo Comercial.

En consonancia con lo señalado en las anteriores disposiciones y ante la obligación que tienen las Entidades Estatales de determinar en la etapa de planeación de cada Proceso de Contratación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos, la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente en la vigencia 2021 actualizó el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-14, en el cual se dispuso que dicha determinación se debe verificar según al NIVEL al que pertenece la entidad, que para el caso de la entidad, corresponde al NIVEL MUNICIPAL.

El Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación MMACPC-14, dispuso que dicha determinación se puede verificar siguiendo las siguientes reglas en orden consecutivo:

Regla 1. Si la Entidad Estatal no hace parte de las Entidades Estatales incluidas en el Acuerdo Comercial, el Proceso de Contratación no está cubierto por este y, en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

Regla 2. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es inferior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, el Proceso de Contratación no está cubierto y, en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

Regla 3. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial es aplicable al Proceso de Contratación.

CONSIDERACIONES PARA DETERMINAR LA APLICABILIDAD DE LOS ACUERDOS COMERCIALES AL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

En atención y cumplimiento de las disposiciones y reglas contenidas en los artículos referenciado, la entidad verificó EL ANEXO No 01 PARA LAS ENTIDADES DEL NIVEL MUNICIPAL como guía para determinar si el presente Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente recomendó incluir expresamente en los Documentos del Proceso la lista de Acuerdos Comerciales aplicables al Proceso de Contratación para lo cual sugirió utilizar la siguiente tabla:

		ENTIDAD ESTATAL CUBIERTA	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
ALIANZA PACIFICO	Chile Mexico Perú	SI	NO	NO	NO
Canada		SI	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO
Triangulo Norte	El Salvador Guatemala Honduras	SI	SI	SI	SI
Unión Europea		SI	NO	NO	NO

Con base en la tabla anterior, el análisis para el proceso de selección que tiene por objeto: **OPTIMIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA DEL TRAMO VIAL CALLE 10 ENTRE CARRERA 7 Y 8 DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER; EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CINT-683-2025** es:

REGLA 1: ENTIDADES ESTATALES OBLIGADAS. están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea; y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. Salvo por algunas excepciones', todas las demás Entidades Estatales del nivel municipal (incluidas las entidades descentralizadas indirectas y los esquemas asociativos) están

incluida en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea; y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la CAN. En relación con lo anterior, se evidencia que los tratados de Alianza del Pacifico (chile y Perú), Chile, Costa Rica, Estados de AELC, Triángulo Norte (El Salvador y Guatemala), Unión Europea, Comunidad Andina, Acuasan se encontraría incluida.

REGLA 2. –VALORES.

ACUERDO COMERCIAL		LIMITES
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE PERU	Bienes y servicios $1.131.072.257 COP Servicios de construcción $25.706.187.670 COP
CHILE		Bienes y servicios 1.124.020.650 **COP** Servicios de construcción $25.545.923.858 **COP**
COSTA RICA Y ESTADOS UNIDOS		Bienes y Servicios 2.059.666.877 COP Servicios de construcción $25.725.714.885 COP
Estados AELC		Bienes y servicios $1.178.489.420 **COP** Servicios de construcción $ 26.783.850.461 **COP**
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR GUATEMALA HONDURAS	Límite inferior del valor de la menor cuantía de la Entidad $39.858.000
UNION EUROPEA		Bienes y servicios $ 1.071.354.018 **COP** Servicios de construcción $ 26.783.850.461 **COP**

Para el caso de los tratados de Alianza del Pacifico (chile y Perú), Chile, Estados AELC y Unión Europea los acuerdos NO son aplicables en virtud que el valor del presente proceso no es superior a los valores mínimos estipulados para cada tratado para el caso de bienes y servicios.

Para el caso de Costa Rica y Estados Unidos, los acuerdos NO son aplicables en virtud que el valor del presente proceso es inferior a los valores mínimos estipulados para cada tratado.

Para el caso del tratado del Triángulo Norte (El Salvador y Guatemala), este describe valores a partir de la mínima cuantía de la Entidad Estatal, lo cual para Acuasan, para el 2025, con límite inferior $39.858.000; teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso contratación es de $557.292.851 el cual SI está por encima del valor inferior de la mínima cuantía y se concluye que el proceso de contratación SI está cubierto por el tratado.

Para el caso de la Decisión 439 de 1998 CAN, esta no incluye valores, sin embargo, es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel nacional, - independientemente del valor del Proceso de Contratación.

3 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos.

A partir de lo anterior, se procedió elaborar el presupuesto oficial obtenido a través de análisis de precios unitarios, conforme al convenio realizado.

Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades, correspondientes a:

DESCUENTOS DEPARTAMENTALES	
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	**PORCENTAJE**
PRO UIS	2%
PRO HOSPITALES	2%
ORDENANZA 012 10% sobre el valor de las estampillas	0,40%
ESTAMPILLAS Y OTROS DESCUENTOS MUNICIPALES	**%**
RETEFUENTE	2%
ESTAMPILLA PRO ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO CULTURA	2%
TASA PRO DEPORTE	2%
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%
RETEICA (MUNICIPIO SAN GIL)	0,60%

Para la determinación de precios unitarios se realiza revisión y aplicación de lo establecido en el convenio firmado con la administración municipal de san gil:

PRESUPUESTO DEL PROYECTO							
ENTIDAD	MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER						
PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CARRERA 23 ENTRE CALLES 3 SUR Y 4 SUR Y LA CARRERA 25 ENTRE CALLES 4 SUR Y 5 SUR, DEL BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN, DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER						
DURACIÓN	3 MESES						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UND	CANTIDAD			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			CRA 23	CRA 25	TOTAL		
1.00	PRELIMINARES						$ 3.989.770,64
1.01	Cerramiento en lonsi verde h=2.1m	m	10.00	10.00	20.00	$ 24.379,37	$ 487.587,40
1.02	Localización y replanteo topográfico	m2	380.00	528.00	908.00	$ 3.857,03	$ 3.502.182,24
2	MOVIMIENTO DE TIERRA Y RELLENOS REDES						$ 66.026.415,40
2.01	Excavacion en material comun en seco para zanjas de hasta 2.50 m	m3	94.85	108.71	203,56	$ 56.810,20	$ 11.564.284,31
2.02	Excavación manual en material común en seco	m3	82.80	50.40	133,20	$ 60.224,92	$ 8.021.959,34
2.03	Excavaciones varias en roca en seco	m3	23.71	27.18	50,89	$ 112.059,99	$ 5.702.732,89
2.04	Retiro de material sobrante <= 10 Km	m3	168.90	182.46	351,36	$ 51.272,99	$ 18.015.277,77
2.05	Suministro, transporte, colocación y compactación de Relleno con material seleccionado	m3	96.00	115.20	211,20	$ 107.585,99	$ 22.722.161,09
3	REPARACIONES Y MEJORAMIENTOS PARA CAMBIO DE REDES						$ 6.841.470,48
3.01	Remodelacion de pozos de aspección	und	4.00	2.00	6,00	$ 1.140.245,08	$ 6.841.470,48
3.02	Instalación y relabrado in-situ de piedra labor Tipo Banchara existente (incluye concreto y mortero para juntas)	m2	0.00	0.00	0,00	$ 234.383,78	$ 0,00
3.03	Relabrado de Piedra labor tipo Banchara, in-situ	m2	0.00	0.00	0,00	$ 41.699,88	$ 0,00
4	MOVIMIENTO DE TIERRA Y RELLENOS PARA PAVIMENTACION						$ 62.575.634,87
4.01	Excavaciones varias en material comun en seco (incluye retiro)	m3	89.50	115.80	204,30	$ 64.047,16	$ 13.084.834,79
4.02	Excavaciones varias en roca en seco (incluye retiro)	m3	9.50	13.20	22,70	$ 140.407,77	$ 3.187.250,38
4.03	Demolicion de estructura en pavimento de piedra labor tipo Banchara (incluye traslego y retiro)	m2	0.00	0.00	0,00	$ 43.291,41	$ 0,00
4.04	Demolición de pavimento en concreto rigido existente (incluye retiro)	m2	24.75	27.00	51,75	$ 64.211,11	$ 3.322.924,94
4.05	Conformación de la calzada	m2	380.00	528.00	908,00	$ 1.977,00	$ 1.795.116,00
4.06	Suministro, Transporte e instalación de Subbase Granular Tipo A	m3	64.00	82.56	146,56	$ 202.754,14	$ 29.715.646,78
4.07	Estructura de mejoramiento de la Subrasante	m3	38.00	52.80	90,80	$ 126.320,00	$ 11.469.856,00

El valor del presente proceso contractual se estima en la suma de: **SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON ONCE CENTAVOS ($755.390.809,11).**

Para constancia se firma en San Gil, Santander; a los once (11) dias del mes de septiembre del 2026.

DIEGO ALEXANDER PINZON FONSECA
PROFESIONAL DE APOYO
ACUASAN EICE – ESP

MATRIZ DE RIESGO

ACUASAN, de acuerdo con las disposiciones del articulo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los articulos Articulo 2.2.2.1.1.2., Articulo 2.2.1.1.1.6.1. Articulo 2.2.1.1.1.6.3. Y el numeral 2 del articulo 2.2.1.2.5.2. Del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodologia para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riegos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

TABLA: ANÁLISIS DE RIESGO

N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y, COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORIA
1	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONOMICO	Ofertas artificialmente bajas	Oferta de productos de mala calidad o que no cumplan con las condiciones técnicas requeridas por la entidad	3	1	4	RIESGO BAJO
2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	Que exista desabastecimiento o escasez de materiales y/o proveedores para la ejecución de la obra.	Retrasos en la ejecución de los trabajos	2	3	5	RIESGO MEDIO
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	Que haya fluctuación en los precios de los insumos (sobre precios o precios bajos)	Desequilibrio económico del contrato	2	2	4	RIESGO BAJO

4	GENERAL	INTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	No legalización del contrato en los tèrminos contemplados por incumplimiento de documentos por parte del contratista	Efectivas pólizas de seriedad de la oferta	3	2	5	RIESGO MEDIO
5	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato	Retrasos para la adjudicación del contrato	3	1	4	RIESGO BAJO
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	No aceptación del contratista de obra de los estudios y diseños que forman parte integral del contrato	Retraso en el desarrollo de la obra y/o desequilibrio económico del contrato.	3	2	5	RIESGO MEDIO
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Cambios en el equipo de trabajo del Contratista	Retrasos en el cronograma de trabajo	3	2	5	RIESGO MEDIO
8	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Cuando los bienes entregados no cuentan con la calidad, ni en la cantidad contratada	No cumplimiento del contrato y efectivas pólizas de calidad del servicio y cumplimiento	3	4	7	RIESGO ALTO

9	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Cuando no se entregan las obras en los tiempos establecidos para la ejecución del proyecto	Incumpliendo del contrato en los términos señalados	3	3	6	RIESGO ALTO
10	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Aprobación tardia de terceros involucrados con el desarrollo del contrato tales como autoridades ambientales, de tránsito entre otros. Coordinación Interinstitucional	Impedimentos legales para la ejecución del contrato	2	4	6	RIESGO ALTO
11	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Afectación de redes de comunicación	Daño de las estructuras adyacente a la obra o deterioro de la obra misma.	4	3	7	RIESGO ALTO
12	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Accidentalidad y/o muerte del personal del contratista	Demandas, indemnizaciones del personal afectado	3	1	4	RIESGO BAJO
13	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Daños, perjuicios o pérdidas, de los bienes a cargo del contratista	Desequilibrio económico	3	3	6	RIESGO ALTO

14	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Variación de las actividades y cantidades de obra no previstas para el desarrollo del contrato	Desequilibrio económico	4	2	6	RIESGO ALTO
15	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Ejecución de actividades no estimadas en el alcance del contrato	Reclamaciones por parte del contratista al Municipio.	3	2	5	RIESGO MEDIO
16	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Fraude documental por parte del contratista	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se logre demostrar la legitimidad de los documentos	3	2	5	RIESGO MEDIO
17	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	SOCIALES Y POLITICOS	Afectación en el desarrollo del proyecto a causa de huelgas, asonadas, paros generales de trabajadores o de transporte, situaciones de orden público o comunidad que no esté de acuerdo en la ejecución del proyecto	Retraso en el desarrollo del proyecto	3	4	7	RIESGO ALTO

18	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	Demora en el pago de las actas una vez sean radicadas en debida forma en la oficina pagadora de la entidad.	Insolvencia del contratista para la ejecución de las actividades propias del contrato.	3	2	5	RIESGO MEDIO
19	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo (errores aritméticos , sobreprecios , o precios bajos)	Desequilibro económico de la oferta	3	3	6	RIESGO ALTO
20	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	NATURALEZA	Afectación en el desarrollo del proyecto por condiciones climáticas	No cumplimiento de los plazos establecidos para la ejecución del proyecto o deterioro del avance de la obra	3	3	6	RIESGO ALTO
21	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	AMBIENTAL	Daños ambientales por las inadecuadas prácticas durante la ejecución del proyecto.	Sanciones que haya lugar por parte de los organismos de control	3	3	6	RIESGO ALTO
22	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	TECNOLOGICO	Existencias de inadecuados procesos en el manejo de plataforma digital	En el desarrollo del proceso contractual se pueden presentar publicación de documentos que alterados no corresponden al proceso contractual por parte de terceros	3	3	6	RIESGO ALTO

23	GENERAL	EXTERNO	PLANEACION	CORRUPCION	Solicitar requisitos habilitantes diferentes a los establecidos por la ley	Limitación a la Pluralidad de oferentes y/o favoreciendo de terceros	2	4	6	RIESGO ALTO
24	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	CORRUPCION	Direccionamiento de la contratación en favor de un tercero	Sanciones y observaciones impuestas por los entes de control	2	4	6	RIESGO ALTO
25	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	CORRUPCION	Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos	Detrimento patrimonial de los recursos del estado	2	4	6	RIESGO ALTO
26	ESPECIFICA	INTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIOS	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y manifestación de observaciones	3	2	5	RIESGO MEDIO
27	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga impositiva adicional a las previstas inicialmente afectando los costos del contrato	3	2	5	RIESGO MEDIO

TABLA: IMPACTO DESPUÉS DE TRATAMIENTO

ITEM	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoria	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	CONTRATISTA-ENTIDAD	La entidad solicitara aclaración de ofertas artificialmente bajas cuando lo considere y solicitara póliza con los amparos de cumplimiento y calidad de la obra	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	Oficina asesora jurídica, técnica y contratista	Etapa precontractual	Hasta la audiencia de adjudicación	Revisión de las justificaciones dadas por el oferente, La determinación de oferta artificialmente bajas se realizará conforme los parámetros estimados por Colombia Compra eficiente	Una vez durante la evaluación económica
2	CONTRATISTA	Planes de contingencia	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	Contratista	Ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Control de la programación de obra	Durante la ejecución del contrato cada vez que se requiera
3	CONTRATISTA Y ACUASAN	La entidad estimara el presupuesto conforme lo aprobado en el proyecto , los cuales deberán verificarse durante la etapa precontractual por cada uno de los posibles oferentes	2	1	3	RIESGO BAJO	SI	Contratista	Etapa precontractual	Hasta la audiencia de adjudicación	Estudio de viabilidad del proyecto	Una vez durante la etapa precontractual

4	ACUASAN	Solicitar y verificar pólizas de seriedad de la oferta	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	Oficina asesora jurídica, supervisor	Etapa precontractual	Firma del acta de inicio	Verificacion de la poliza en la etapa de evalaucon	Una vez durante la etapa precontractual
5	CONTRATISTA Y ACUASAN	Atención y respuesta oportuna de los reclamos.	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	Oficina asesora jurídica, supervisor	Etapa precontractual	En la adjudicación y perfeccionamiento de contrato.	Respuesta y publicación en el Secop a todas las observaciones presentadas al proceso contractual	Cada vez que se requiera hasta la adjudicación y perfeccionamiento de contrato.
6	CONTRATISTA	El contratista al momento de presentar su oferta acepta las condiciones estimadas por la entidad	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	Contratista	Ejecución del contrato	En la adjudicación y perfeccionamiento de contrato	En la elaboración de los documentos de la etapa precontractual	Una vez presentación de la oferta
7	CONTRATISTA	Realizar empalme de equipo de trabajo días antes de que se realice el cambio de equipo de trabajo	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoría)	Ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Estipulación contractual sobre cambios en el personal.	Cada vez que se requiera durante la ejecución del contrato
8	CONTRATISTA-INTERVENTORIA	Garantizar el seguimiento de los trabajos realizados	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoría)	Ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Supervisión de la ejecución del contrato, acta de recepción del contrato a celebrar y documentación soporte.	Cada vez que se requiera durante la ejecución del contrato.

9	CONTRATISTA	Seguimiento continuo de la programación de Obra	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoria)	Ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento a la programación de la obra	Cada vez que se requiera durante la ejecución del contrato.
10	MUNICIPIO	Seguimiento a los trámites realizados por el contratista, para obtener oportunamente los permisos y licencias necesarios y es deber de la entidad gestiones lo permisos de su competencia a fin de ejecutar las obras	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoria)	Etapa precontractual	Hasta la liquidación del contrato	Validacion licencias y/o permisos	Cada vez que se requiera durante la ejecución del contrato.
11	CONTRATISTA	Sociabilización del proyecto a los órganos de control del municipio, policía, bomberos hospitales.	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoria)	Ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Reuniones periódicas	Una vez antes de iniciar la obra
12	CONTRATISTA-INTERVENTORIA	Verificar la señalización en la obra, y utilización de la dotación y equipos de seguridad industrial de los trabajadores	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoria)	Ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	El interventor o supervisor está obligado al seguimiento y corroboración de la utilización de los implementos de seguridad y señalización de la obra.	Cada vez que se requiera durante la ejecución del contrato.

13	CONTRATISTA	Implementar sistema de seguridad en los frentes de trabajo	2	1	3	RIESGO BAJO	SI	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoria)	Ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento de control de seguridad	Control de seguimiento cada vez que se requiera durante la ejecución del contrato.
14	CONTRATISTA	Informe de ejecución de actividades	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoria)	Ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Análisis técnico posibilidad de adición de recursos.	Control de seguimiento cada vez que se requiera durante la ejecución del contrato.
15	CONTRATISTA	El contratista solicitara al supervisor cada uno de los estudios y diseños y deberá regirse en lo contenido	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoria)	Ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Bitácora y/o oficios donde se deje constancia de las actividades aprobadas.	Una vez en el momento de iniciar los trabajos de obra.
16	CONTRATISTA	Evaluación de la propuesta	3	1	4	RIESGO BAJO	No	Comité evaluador	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez etapa precontractual
17	ACUASAN Y CONTRATISTA	Se deberá garantizar jornadas de información a la toda la comunidad especialmente y los habitantes aledaños ante de dar inicio al proyecto	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoria)	Ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Comunicación de cada uno de los actos administrativos realizados por la entidad	Una vez en el momento de iniciar los trabajos de obra.

18	MUNICIPIO	El Municipio se compromete al pago conforme la minuta contractual la cual se especificará la forma como se desarrollaron los desembolsos	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	Secretaria de hacienda e interventor (supervisor si no hay interventoria)	En la ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento al tiempo empleado por la entidad para el pago oportuno.	Una vez previa firma del contrato
19	ACUSAN Y CONRATISTA	Verificación y elaboración del presupuesto con forme el proyecto aprobado	Raro	insignificante	2	RIESGO BAJO	No	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoria)	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Evaluación propuesta económica	Una vez etapa precontractual
20	CONTRATISTA	Cronograma de obra conforme los reportes climáticos y se deberá prever situaciones de riesgo que afecte la obra	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoria)	Ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento a la programación de obra, verificando el cumplimiento del mismo.	Control de seguimiento cada vez que se requiera durante la ejecución del contrato.
21	CONTRATISTA	El contratista debe garantizar que durante todas las etapas del proyecto se cumpla con toda la normatividad ambiental.	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoria)	Ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento al plan de manejo ambiental y/o licencia ambiental.	Control de seguimiento cada vez que se requiera durante la ejecución del contrato.
22	ACUSAN	Los sistemas de información únicamente serán manipulados por personal autorizado	2	1	3	RIESGO BAJO	SI	Oficina asesora juridica, y gestor del proceso contractual	Etapa precontractual	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento de los documentos publicados en Secop	Control de seguimiento cada vez que se requiera durante la ejecución del contrato.

23	ENTIDAD	Revisión del contenido de los documentos aportados de acuerdo a la normatividad legal vigente y a los principios inherentes la contratación publica	2	3	5	RIESGO MEDIO	SI	Oficina asesora jurídica, y gestor del proceso contractual	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Capacitación a los profesionales de apoyo de contratación y supervisores del contrato en los procedimientos y controles establecidos	Control de seguimiento cada vez que se requiera
24	ENTIDAD	Planear y contratar de forma oportuna los bienes y servicios de acuerdo a las necesidades de los procesos, cumpliendo con los requisitos legales y los establecidos por Colombia Compra Eficiente	2	3	5	RIESGO MEDIO	SI	Oficina asesora jurídica y supervisor del contrato	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Establecer herramienta de auditoria jurídica a los documentos proyectados para el proceso contractual	Control de seguimiento cada vez que se requiera.
25	ENTIDAD Y CONTRATISTA	Establecer la secuencia de actividades que se deben seguir en la alcaldía para el pago de obligaciones	2	3	5	RIESGO MEDIO	SI	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoria)	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Establecer herramienta de auditoria para el pago de obligaciones	Etapa precontractual
26	ENTIDAD	Supervisión de la página del Secop	2	1	2	RIESGO BAJO	No	Oficina asesora jurídica, supervisor del contrato	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Control de seguimiento cada vez que se requiera
27	ACUSAN - CONTRATISTA	Realizar seguimiento presupuestal de la ejecución del contrato	2	1	2	RIESGO BAJO	SI	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoria	Inicio de ejecución	Liquidación del contrato	Verificar la normativa y el mutuo acuerdo celebrado	Semanal